



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JENIFER VASQUEZ GAITÁN
DEMANDADO: JAVIER ALBERTO MARTÍNEZ HUERTAS
RADICADO: 2013-00179-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de febrero de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó sustitución de poder. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Se acepta la sustitución del poder realizada por la abogada YENITH PAOLA CAICEDO PEDRAZA a la abogada LINA VANESSA TELLEZ PINTO, en los términos y para los fines descritos en el poder de sustitución aportado el 24 de febrero del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 010 del 14 de marzo de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria